

EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a los 5. días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las 10 horas, se reúnen los integrantes de la Junta Examinadora designados por Resolución Decanal RD-2024-478-E-UNC-DEC#FFYH: Fabio Martín Domínguez legajo n° 40849 (en representación del Decanato); Andrea Magdalena Martínez legajo n° 46159 (en representación del personal docente) y Juan Pablo Tomás, legajo n° 39941 (en representación de la comisión paritaria), para entender en el CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición para la cobertura de 1 (un) cargo categoría 3666/06 del Agrupamiento Mantenimiento, producción y servicios generales, en el Área de Servicios Generales. Se deja constancia de la ausencia de veedor gremial.

Se toma conocimiento del Acta de Cierre de la Inscripción con la nómina del personal inscripto. Se procede a continuación a analizar la documentación presentada, luego de lo cual y de acuerdo con la reglamentación vigente, se procede a la publicación de los postulantes admitidos:

- 1) Vanesa Belén Grosso DNI: 30.738.775
- 2) Manlio Ezequiel Ricciardi DNI: 35.187.376
- 3) Laura Micaela Sanchez DNI: 39.059.268

Siendo las 11:00 hs, este Tribunal da por concluida su actuación

Martín
Legajo 46159.

Leg. 39941

Fabio Martín Domínguez
Leg. 40849.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Admisión de postulantes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.